

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

28727 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo de información pública en el expediente de extinción del derecho a un aprovechamiento, mediante tres captaciones, de 16 l/s (Pozo A), 12 l/s (Pozo B) y 1 l/s (Pozo C), de aguas subterráneas, con destino a riego de olivar y usos domésticos, en el término municipal de La Pueblanueva (Toledo).*

Se hace público, de acuerdo con el artículo 163.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril, que esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha iniciado, de oficio, expediente de extinción de un aprovechamiento de aguas con las siguientes características:

Pozo A

Fecha presentación instancia: 5 de agosto de 1998

Acuífero: Cuaternario-05

Clase y afección del aprovechamiento: Pozo. Riego de Olivar.

Nombre del titular y D.N.I.: José Ignacio Millán Valderrama (**3187**)

Lugar, término municipal y provincia de la captación: Finca Cotanillo (parcela 2B del polígono 6) La Pueblanueva (Toledo)

Coordenadas UTM Datum ETRS89 del punto de captación: X= 361.030; Y= 4.421.163 del huso 30

Caudal máximo instantáneo (l/s): 32

Caudal máximo concedido (l/s): 16

Potencia instalada y mecanismo de elevación: Grupo electrobomba de 50 CV

Superficie regable (ha): 80,3091 ha (parcelas 2B, 2L, 2E del polígono 6)

Volumen máximo anual (m³): 40.000

Distancia a cauces públicos y otros aprovechamientos: Más de 100 m

Diámetro y profundidad del pozo: 1,50 m y 40,00 m

Clasificación del suelo: Rústico

Título que ampara el derecho: Usos privativos por Disposición legal, según lo establecido en la Disposición Transitoria Cuarta. 2 de la Ley de Aguas (B.O.E. de 8 de agosto de 1985). Inscripción por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 15 de junio de 2000.

Observaciones: El aprovechamiento de aguas subterráneas de este pozo se utilizará únicamente como riego de apoyo al olivar entre el 31 de octubre y el 1 de abril de cada año.

Causa de extinción: El incumplimiento de condiciones esenciales, en concreto, la condición 2ª de la resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 15 de junio de 2000.

Referencia del expediente: E-0015/2024

Pozo B

Fecha presentación instancia: 5 de agosto de 1998

Acuífero: Cuaternario-05

Clase y afección del aprovechamiento: Pozo. Riego de Olivar.

Nombre del titular y D.N.I.: José Ignacio Millán Valderrama (**3187**)

Lugar, término municipal y provincia de la captación: Finca Cotanillo (parcela 3K del polígono 6) La Pueblanueva (Toledo)

Coordenadas UTM Datum ETRS89 del punto de captación: X= 360.929; Y= 4.420.848 del huso 30

Caudal máximo instantáneo (l/s): 24

Caudal máximo concedido (l/s): 12

Potencia instalada y mecanismo de elevación: Grupo electrobomba de 30 CV

Superficie regable (ha): 61,2628 ha (parcelas 8A y 15A del polígono 7)

Volumen máximo anual (m³): 30.500

Distancia a cauces públicos y otros aprovechamientos: Más de 100 m

Diámetro y profundidad del pozo: 1,50 m y 40,00 m

Clasificación del suelo: Rústico

Título que ampara el derecho: Usos privativos por Disposición legal, según lo establecido en la Disposición Transitoria Cuarta. 2 de la Ley de Aguas (B.O.E. de 8 de agosto de 1985). Inscripción por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 15 de junio de 2000.

Observaciones: El aprovechamiento de aguas subterráneas de este pozo se utilizará únicamente como riego de apoyo al olivar entre el 31 de octubre y el 1 de abril de cada año.

Causa de extinción: El incumplimiento de condiciones esenciales, en concreto, la condición 2ª de la resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 15 de junio de 2000.

Referencia del expediente: E-0015/2024

Pozo C

Fecha presentación instancia: 5 de agosto de 1998

Acuífero: Cuaternario-05

Clase y afección del aprovechamiento: Pozo. Usos domésticos.

Nombre del titular y D.N.I.: José Ignacio Millán Valderrama (**3187**)

Lugar, término municipal y provincia de la captación: Finca Cotanillo (parcela 2G del polígono 6) La Pueblanueva (Toledo)

Coordenadas UTM Datum ETRS89 del punto de captación: X= 360.803; Y= 4.421.063 del huso 30

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2

Caudal máximo concedido (l/s): 1

Potencia instalada y mecanismo de elevación: Grupo electrobomba de 2 CV

Volumen máximo anual (m³): 1.000

Distancia a cauces públicos y otros aprovechamientos: Más de 100 m

Diámetro y profundidad del pozo: 1,50 m y 20,00 m

Clasificación del suelo: Rústico

Título que ampara el derecho: Usos privativos por Disposición legal, según lo establecido en la Disposición Transitoria Cuarta. 2 de la Ley de Aguas (B.O.E. de 8 de agosto de 1985). Inscripción por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 15 de junio de 2000.

Observaciones: Usos domésticos, personal de la finca.

Causa de extinción: El incumplimiento de condiciones esenciales, en concreto, la condición 2ª de la resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 15 de junio de 2000.

Referencia del expediente: E-0015/2024

Lo que se comunica a los posibles titulares de derechos e intereses afectados, significándoles que, de conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente. Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es), indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación. A la dirección de correo electrónico desde la que realice la solicitud le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.

Madrid, 5 de agosto de 2024.- La Jefa del Área de Régimen de Usuarios, María Belén Rodríguez Díaz.

ID: A240036359-1